



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros Marcos Ortega, Diputada por Palencia, y **Dña. Marta González Vázquez**, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Durante el periodo de confinamiento por el Estado de Alarma generada por el COVID 19, la fauna salvaje ha circulado libre mente causando daños en las explotaciones agroganaderas. En otras ocasiones se han llegado a convertir en peligro para la población, por presencia en zonas urbanas.

Algunas Comunidades Autónomas intentaron autorizar la actividad cinegética para controlar las poblaciones, pero el Gobierno entendió que esta no era una actividad fundamental.

- ¿Cuál ha sido el motivo para tardar casi dos meses en autorizar la caza para controlar la expansión y los daños causados por animales salvajes?

Madrid, 18 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LAS DIPUTADAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530